

Condenados tres menores por acoso

La dirección del instituto recomendó a la víctima que se cambiara de centro

EL PAÍS.com | MANUEL PLANELLES - Córdoba - 09/11/2007

El primer mes de clase fue un infierno. Insultos, empujones, collejas, vejaciones, bromas pesadas... Fue lo que recibió un chaval, que entonces tenía 12 años, entre mediados de septiembre y octubre de 2005 en el centro de estudios cordobés donde empezó a cursar primero de ESO. El niño acabó recibiendo tratamiento psicológico. El juez de menores de Córdoba, Luis Rabasa, ha condenado a tres ex compañeros del agredido por aquel acoso escolar.

A dos de los implicados les ha impuesto ocho fines de semana de permanencia en un centro de reforma. Al tercero, 70 horas de prestaciones en beneficio de la comunidad. Los condenados son dos varones que ahora tienen 16 y 17 años y una adolescente de 16.

Pero el magistrado deja claro en la sentencia que "gran parte del alumnado" vejó a la víctima. El juez también señala directamente a los responsables del centro: "La situación (...) era conocida sobradamente por el profesorado y los órganos directivos". La madre acudió en varias ocasiones a hablar con los responsables, que le dijeron que eran "conscientes del problema" pero no "capaces de solucionarlo". Lo único que le propusieron fue "que se marchara del centro y buscara otro", sostiene el juez.

Y esa fue la salida que tuvo que tomar la madre, quien sacó de ese infierno a su hijo a mediados de octubre de 2005. Salió traumatizado.

El magistrado sostiene en la sentencia que las agresiones provocaron en el menor "un estado de profundo temor y desasosiego, quebrando así su estructura emocional y originándole un cuadro de restricción social, elevados niveles de ansiedad y baja autoestima".

El agredido "sufrió un trastorno adaptativo que hizo necesaria su atención por la unidad de psiquiatría infantil del hospital Reina Sofía con la instauración del oportuno tratamiento".

La víctima procedía de otro centro en el que también había sido acosada. Y, desde el inicio del nuevo curso en septiembre de 2005, "comenzó a ser objeto de continuas vejaciones y agresiones por parte de muchos de sus compañeros". Se le cambió de aula, pero "lejos de resolverse el problema, vio como se sumaban otros alumnos al continuo hostigamiento de que era objeto".